



MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1.144/2018

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través la Secretaría de Servicios Públicos, proceda a la colocación de contenedores de residuos, uno en el Barrio San Ramón ubicado sobre Ruta Nacional N° 40 en el Distrito Sañogasta; y otro en Ruta Provincial N° 15 camino al Distrito Guanchín.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilécito, a los Veintisiete días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Dieciocho. **Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "PRO-Chilécito": Gaitan, Nicolás Narciso.**-----

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



Cr. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

